PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un ines	1 25
uera, trirrestre	4 >
Extranjero, semestre	2 5
PAGO ADELANTADO	

Redacción: Tomas Perez, 10. Administración: Tomas Perez 14. Teléfono núm. 111 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... Entre noticias, id..... En tercera plana, id.... En cuarta plana y comunicados, precios

convencionales Esquelas desde 10 pesetas en primera pla-na, 6 en tercera y 4 en suarta, hasta 100 pc-

(Cada inserción satistata 10 céntimos de impuesto.)
PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila. 9

Se vende un factón en buen usp. od salgal nomis

Razón duque de Alba, 2.

El siglo XIX ha sido de aumento, á la par del número de fortunas, aumento también del capital de las mismas y de las ya creadas en todas las naciones del globo terrestre, mas en el siglo XX que acaba de empezar, por cada fortuna nueva que se haya, se han de deshacer 10 dando un gran contingente al proletariado, agraván dose año por año, la llamada cuestión social, nacida en Europa durante las hambres de la revolución francesa, cuando Babeuf y sus 14.000 adeptos, trataron de asesinar á todo el que no entregara sus riquezas para disfrutarlas en común, cuya doctrina sostuvieron también los socialistas fran-

anarquistas de ahora. ¿Y cuáles son las causas del ma lestar económico que se va agravando de año en año, en todas las naciones, individuos y familias en medio de tanta producción industrial, agrícola y comercial, de tanta moneda acuñada y circulando; de tanto oro depositado en los Bancos como arrojan las estadísticas? ¿Cual es la causa de que en Naciones riquísimas, como los Est dos Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y otras, se reunan ejércitos de hombres hambrientos, pidiendo unos pan y trabajo, otros solo pan y algu nos invadan las tiendas, apoderándose de lo que hallan á la mano contra

ceses de 1843 y se predica por muchos

el derecho de propiedad? Muchas, muchas son las causas que han producido y producen ese malestar mundial, ese malestar en todas las clases sociales, pero todas emanan de dos, todas proceden de que, de 50 años á esta parte, se han duplicado las necesidades del individuo, familia y sociedad y de 30 á la fecha, ha descendido el interés, producto 6 utili dad de la riqueza en un 50 por 100 mermado por la mayor competencia en el comercio, industria y agricultura; por los grandes tributos, por el más y más caro trabajo mercenario por la elevación de los alquileres, de las viviendas y establecimientos y por los mayores gastos de familia y necesidades generales.

La sociedad vive de la utilidad, interés ó producto que da la riqueza, no del capital de la misma, pues lo mismo el comerciante industrial que el propietario que no le alcance la renta para vivir y apele para ello al capital, pronto se quedará sin él y por consiguiente, de lo que vive la sociedad es del producto que deja la riqueza, sea de la clase que sea, y la riqueza, ó capital siempre tira á em-

plearse donde más utilidad deja á su propietario, donde más beneficios le reporta en pro de su bienestar.

Y nada indica mejor, ni con más elocuencia lo que ha descendido el interés de la riqueza, ó capital, como el hecho de que éste acuda á emplearse, 6 ganar renta, en papel del Estado, ganando apenas un 4 por 100 de interés, sin temor á una bancarrota como las siete que ha hecho España en un sig o resultando que, según van descendiendo los productos líquidos de la industria el comercio y la agricultura, se va elevando la cotización de los valores del Estado en todas las naciones.

Y otra prueba concluyente del malestar general de la sociedad, es esa emigración de los indivíduos y familias á las capitales y al extranje ro, porque lo primero, origina la merma de los productos agrícolas y lo segundo, origina la competencia de comerciante a comerciante y de obrero a obrero y la emigración al extranjero quita fuerza á la projucción y fuerza militar al Estado. Pues en un siglo ha sido tal la emigración de los pueblos pequeños á los grandes, que entre ocho capitales á principios del otro siglo, reunían poco más de dos millones de almas y hoy la que menos cuenta es un millón, las cuales de mayor á menor son las siguientes:

TOTAL	Londres Nueva York París Berlín Viena Chicago en 1840 San Petersburgo Filadelfia	POBLACIONES
2.296.000	900 000 60,000 180,000 230,000 4,000 22,000	Número de habitantes en 1801.
21.100.000	6.500.000 3.500.000 3.150.000 1.700.000 1.400.000 1.350.000	Tienen hoy en 1907.

De forma que estas 8 capitales ninguna Hegaba á un millónde almas en 1801 y en un siglo han aumentado en conjunto cerca de 1,000 habitantes por 100 y esto además de ser un perjuicio para la agricultura, origina la competencia de comerciante á comerciante, de industrial á industrial y de obrero á obrero y encarece las viviendas, encarecidas ya por el mayor coste de las contribuciones por efecto del mayor jornal al obrero, menos horas de trabajo y menos trabajar en esas horas y los grandes tributos que pesan sobre la propiedad urbana. Y como prueba de la elevación del precio de los alquileres la ciudad de París, en 1830 pagaba unos 40 millones de francos de alquileres y hoy paga 800 millones, causa para que la clase obrera y los empleados de poco sueldo tengan que residir en los pueblos de fuera de la capital.

Si, el menos ganar y el más gastar está originando la crisis económica mundial, porque desde el indivíduo, al Estado ha aumentado sus gastos en medio siglo, de una manera asombrosa y por consiguiente se ha encarecido la vida del individuo, á pesar de lo que dice Maeztu en La Correspondencia de España número 18.646 que se ha abaratado en Inglaterra, pues lo que toca á España se ha encarecido un 200 por 100; pues ahora hace 50 años cuando yo contaba 24, por i titud.

darme instrucción, científica, alimento y vivienda pagaba 5 reales diarios que hoy costaría 10 ó doce y la fane ga de trigo se vendía á 24 reales que hoy vale 50; un carnero valia 38, 6 40 reales y hoy vale 30 y 25 pesetas.

El presupuesto del Estado era en-1850, de 324 millones de pesetas y hoy solo de interés de la deuda, la mayoría contraida por los bloquistas ó anticlericales, pasa de 400 millones y el presupuesto total, de 1.000 millones ó sea el 300 por 100 de aumento en medio siglo.

Y esta situación económica no es eventual, ni pasajera, sino que por desgracia se ha de ir agravando de año en año, porque las causas que le producen son oscuras para la mayoría da la sociedad, é irán sintiendo el ma', sin acertar con la medicina que puede curarle.

Juan de Dios Blas.

CASO CURIOSO

(Al GRAN Pellizco)

¿Por qué le llaman Vivillo? preguntaba el juez á un reo; y alzándose en el banquillo, señor juez, respondió, creo que por eso no soy pillo. Usted aquí juzga á un hombre; tal nombre no le interese, porque es cierto, aunque le pese, que «á la cosa no hace el nombre.»

-Pero es que, al llamarle así, tendrán alguna razón. -¿Seré, como aquél, ladrón? -Algo parecido sí. Entonces tu voz, Pellizco, sonó grave y cavernosa,dejando al mismo juez bizco: «el nombre no hace á la cosa.» Y el juez, de muy mal humor te echó fueral del local; para mi fué lo peor que te llamó... tal y cual. Pero es lo que tu dirías: «¿qué son los nombres al fin? Simplemente tonterías. El mismo favor me harías llamándome serafin »

Chicote.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

III

Probado queda anteriormente que el Municipio en la resolución del pro blema del abastecimiento de aguas no debe preocuparse de las necesidades agrícolas é industriales. A los intere sados en la explotación de estas fuentes de la riqueza pública incumbe directamente el atender á esas necesidades por procedimientos análogos á los que venimos aconsejando al Municipio. Con lo dicho creemos que se puede dar por suficientemente proba do el primer punto que nos propusimos desarrollar, y para llenar nuestro cometido, réstanos exponer brevemente el segundo que formulare-

mos en los siguientes térmiuos: terráneas y ponerlas en condiciones de llenar las necesidades del vecindario, no son necesarios costosos dispendios.—Para persuadirnos de la tésis que dejamos consignada no necesitamos hacer muchos esfuerzos de inteligencia. Antes de consignar algunos datos que sobre el particular encontramos en la «Revista semanal de El Correo Español» séanos permitido aducir un hecho al cual damos preferencia y especial importancia, por que podemos responder de su exac-

No muy lejos de Avila se ha hecho una perforación, cuya profundidad alcanza á unos ciento cuarenta y tres metros, resultando aproximadamente el gasto á 28 pesetas por metro.

Aunque la corriente de que ya hemos hecho mención, para ser alumbrada no necesita una perforación tan profunda como la anterior, sin embargo, como la mayor o menor profundidad depende de las circunstancias del sitio que al efecto se elija, vamos á trascribir los presupuestos que trae El Correo Español en el número correspondiente al 6 de Marzo del presente año.

Es de advertir que ya son varias las sociedades que se dedican al negocio de perforación de terrenos para alumbrar aguas, y en consecuencia es posible obtener notable reducción en las tarifas que siguen:

«De 0 á 40 metros, á razón de 45 pesetas metro, 1.800 pesetes.»

«De 41 á 75 metros, á razón de 50 pesetas metro, 1.750 pesetas.»

«De 76 á 100 metros, á razón de 55 pesetas metro, 1.320 pesetas.»

«De 100 á 125 metros, á razón de 65 pesetas metro, 1.625 pesetas.» «De 125 á 150 metros, á razón de

80 pesetas metro, 2.000 pesetas.»

«Total 8.495 pesetas.» Supongamos que fuera necesario alumbrar las aguas subterráneas en más de un sitio de la ciudad, una vez estudiadas la existencia y circunstan cias de ellas. Con duplicar ó triplicar el presupuesto, tenemos salvada la dificultad. Ya ve el Municipio que no le proponemos ninguna obra de romanos y que todo ello está perfec tamente al alcance de sus escasos re-

Nos resistimos á aventurar ideas que no estén basadas sobre el estudio del terreno, mediante los ya mencionados aparatos; pero abrigamos la convicción de que las aguas alumbradas podrán ser recogidas en grandes recipientes, para ser distribuidas á domicilio y de este modo los gastos hechos por el Municipio serán reproductivos y hasta una de las fuentes de ingresos.

A los directores de la Electricista incumbe el estudio del problema en relación con la industria que explotan. Vean si aparece por algún lado el potencial de agua que pueda ventajosamente sustituir al carbón como manantial de energía. Pudiera ser que sí y pudiera ser que no: el estudio es el que ha del lecir la cuestión.

Lo mismo decimos á los propietarios de las fincas que se prestan al riego, con la diferencia de poder asegurarse en tesis general y á apriori que se encontrarán aguas en suficiente cantidad para llenar los fines á que se destinan. Por lo general no será necesario llevar la perforación á más de 75 metros y por consiguiente el coste no pasará de 1.750 pesetas y está al alcance de las medianas fortu-

Mientras no se efectúen los necesa-2.º-Para alumbrar las aguas sub- rios estudios huelgan todas las consideraciones que no se concreten á las generalidades apuntadas en las anteriores líneas. No cerraremos, sin embargo, esta discusión sin manifestar nuestro pensamiento sobre el proyecto que patrocina el dignísimo senor Alcalde.

A pesar de que tampoco le creemos viable, en la precisi n de optar entre él y el que patrocina el Sr. Aguinaga para nosotros la elección no podría ser dudoso. Después de lo dicho, las razones que para ello tenemos, á na die se le pueden ocultar.

En primer lugar, el presupuesto del Sr. La Puente, aunque superior á nuestras facultades económicas, no es de naturaleza para asustar á nadie por lo exorbitante de sus cifras. Cierto que habrian de pasar muchos años antes que el Municipio pudiera saldar la deuda que al efecto se vería precisado á contraer; pero no se cierran todas las puertas le la esperanza, todavia se deja entrever el modo de salir del atolladero á fuerza de tiempo, de privaciones y de economías.

A ese proyecto ó á otro análogo nos atendríamos nosotros en el caso de que el debatido problema no admitiera otra solución que la de traer las aguas de afuera.

En segundo lugar, en el proyecto del Sr. La Puente las funciones del Municipio se mantienen escrupulosamente dentro de su esfera de acción y no se irroga ningún perjuicio á las iniciativas particulares, ni se coarta la libertad individual ó social, ni se imprimen direcciones peligrosas al referido organismo político.

Felizmente para nosotros el urgente problema de abastecer de aguas al vecindario podrá ser solventado sin necesidad de acudir á ninguno de los proyectos que con tanto ardimiento se han venido discutiendo pública y privadamente. Con toda sinceridad hemos expuesto nuestra manera de ver en el asunto. Indicados dejamos los medios fáciles para averiguar el fundamento de nuestras afirmaciones. Vean los interesados la manera de echarlas abajo; de no hacerlo así, e silencio que se guarde, será el mejor argumento de que pisamos terreno firme y de que estamos en lo verda-

Maximas

Un ambicioso tiene tantos señores cuantos son aquellos que le pueden ser útiles.

Los ambiciosos y los lacayos visten indistintamente todas las libreas.

El silencio de la tierra apesadumbra al ambicioso que se agita para hacer hablar de si.

La Liga católica, de Sud-América, ha hecho proposiciones al orador tradicionalista Sr. Vázquez Mella para ir á dar 30 conferencias.

La remuneración que se le ofrece es de 50.000 duros.

El Sr. Vázquez Mella ha contestado que acepta la proposición, excepto en la parte metálica. En cambio, solicita que se paguen los gastos de v aje á dos taquigrafos y dos secretarios que necesitaría llevar, y que se haga una edición de sus discursos.

Siguiendo la costumbre establecida en aquellos países, las conferencias serán de pago.

El Sr. Vázquez Mella se propone marchar á las Repúblicas sudamericanas á fines de Mayo próximo.

En el mismo mes saldrá para la Argentina donde pronunciará varias conferencias acerca de arte y movimiento sociológico en España, el señor Blasco Ibañez.

CHIQUILLADAS

La cuestión pendiente entre el Heraldo con su defensor el gran Pe llizco y el chico y que está por resolver, puede concretarse en la forma siguiente: la primera pregunta qua formuló Pellizo «¿soy yo impío ó inmoral?» contestó el chico: «no puedo juzgarte porque hasta ahora, que te firmas Pellizco, no te conocía ni sé quién eres.» Creo que respecto á esta pregunta no hay más que hablar.

Segunda pregunta: «¿De dónde á vos el tachar á los que han escrito en Heraldo Mercantil de impíos, atrevi dos etc.?. A la que el chico dijo en su primer artículo á Pellizco «quo sostenía y probaba con escritos que citaré que el periódico Heraldo es impío é inmoral» y seguidamente di je que «de los que en él escribían nada tengo que decir pues unos eran amigos míos y todos dignos de mis respetos."

En el juicio celebrado ante la opinión pública y el tribunal que nombramos, lo demostré, copiando literalmente y no sin repugnancia mía algunas de las inmoralidades é impiedades escritas por dicho periódico (tengo en cartera otras muchas de reserva por si el tribunal desea co nocerlas.) Las pruebas fueron tan claras y evidentes que, para el He raldo y su gran defensor, resultaron aplastantes, hasta el punto que ni e uno ni el otro se han atrevido ni a negarlas, ni á protestar de ellas, ni interpretarlas y ni disculparlas, (¡cómo muertos se han callado!) conti nuando á la vista de todo el mundo e sambenito que el chico colgó, en e juicio, al Heraldo, por lo que, sinó da señales de arrepentimiento y de la enmienda podrá ser llamado en adelante el Heraldo de la impiedad y de la inmoralidad. ¿No es ésta la cuestión por resolver? ¿Está clara?

Pellizco, por toda respuesta, dice «¿Has de demostrarme que todos, sin excepción, los escritores de Heraldo Mercantil son impíos é inmorales. No te salgas por la tangente; sinó no haberlo escrito.»

¿Creerá Pellizco que escribe solo para los lectores del Heraldo que ignoren lo que yo he dicho en el DIARIO? ...

Haga el favor de copiar mis pala bras y decir dónde están escritas. Yo no dija, ni pude decir, semejante co sa. Yo acusé al Heraldo, periódico. De sus escritores, dije, que me merecian todos, mis respetos. Bien se yo, que el periódico Heraldo está formado por todos y cada uno de los números y artículos que contiene, desde su fundación; pero ¿para tacharle de in moral é impio es preciso probar, que todos y cada uno de sus artículos son inmorales é impíos?; pues qué ¿para tener á un hombre por ladrón, impío é inmoral se precisa demostrarle que todos, sin excepción, sus actos son robos, inmoralidades o impiedades?

Con esta última pregunta de Pellizco quiérese que el chico descienda al terreno de las personalidades, y ahí no va el chico, porque, como habrán visto, es muy bien educado guarda toda clase de consideraciones á todas las personas, y de buen hu mor siempre solo ha tratado de lo que en el periódico se ha dicho y es público ó merece ser conocido de todos.

Y no les parece à mis bondadosos é indulgentes lectores que si el chico acudiese á ese terreno del persona lismo no sería el chico alegre, si y aun si se puiere, enredador y travieso, como los de su edad, pero siem pre con vergüenza y buena educación como hasta ahora es conocido?

Además, que mis señoritos, á quie nes debo sumisión y obediencia, como todo sirviente á sus amos, me tienen dicho que jamás descienda al terreno personal, y yo no les falto, por consiguiente, que, en adelante, el chico no contestará á Pellizco mientras no se ciña y, concrete á la cuestión pendiente con el Heraldo ó á lo que en él

se escriba y prescindiendo de las personas particulares á las que no conoce ni quiere juzgar más que como aparecen y ellas mismas se revelan en los escritos del periódico.

No creas, Pellizco, que porque no te conteste, por las razones dichas mientras no quede zanjada la cuestión por tí propuesta, el chico no ha rá chiquilladas ¡cá! eso querrian al gunos; el chico será chico toda su vida y le gustan más (¿no es cierto que también á vosotros, queridos y simpáticos lectores?) las Chiquilladas alegres, de broma, jocosas y bien intencionadas por llevar un buen fin práctico, que tener que ponerse serio (¡qué fastidio!) y formal delante de un Pellizco para evitar que ejerza su mortificativo oficio.

Y por no despedirme hoy de mis buenos lectores con la cara que no es en mi natural ni propia de mis años les digo que contento vuelve á su redacción cantando y bailando, y haciendo fiestas á los compañeros que á su paso encuentra.

ONTEN ab a sale El Chico.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

La Asociación Nacional de funcionarios públicos, establecida en Madrid, velando constantemente por los intereses de sus asociados, acaba de dar una prueba más del espíritu que la anima y la engrandece.

A las disposiciones regl mentarias que rigen la seción de «Socorros mutuos», «Caja de ahorros» y «Montepío general», ha añadido la institución de su Casa social con la denominación de «Colegio asilo de Bravo Murillo», en recuerdo de gratitud al ilustre estadista que implantó los primeros Reglamentos orgánicos de la carrera administrativa, en cuyo «Colegio-asi lo», instituído con el caracter de falansterio reuniendo las precisas condiciones de economía, utilidad y magnificencia, serán acogidos y educados en las letras, ciencias, artes y oficios, los huérfanos de los funcionarios del Estado, provincia y Municipio, albergados temporalmente los cesantes necesitados, y definitivamen te los viejos indigentes y sus viudas.

Proyecto de tal magnitud ha merecido los elogios de algunos ministros por cuanto tiende á que desaparezca el pauperismo oficial, que sensiblemente se ostenta sin que nadie se ocupe de él y á llenar un vacío que se deja sentir entre la modesta clase de empleados de corto sueldo. Más la Junta Central Directiva, convencida de que solo con elogios y esperanzas no ha de llevar á cabo su loable pensamiento, y que éste requiere im prescidible cooperación de otras personas que por sus prestigios y representación arrastran tras sí el concurso v auxilios necesarios, ha instituí do también reglamentariamente un «Consejo Supremo de Gobierno» con el caracter de protector y consultivo que incie, asesore y guíe á la Asociación en todo cuanto tienda á los benéficos fines que persigue.

El Consejo Supremo lo forman: Presidente, señor conde de Esteban Collantes; vicepresidentes, D. Eugenio Montero Villegas y D. Eugenio Silvela y Corral; consejeros, D. An tonio Dominguez Alfonso, D. José Francos Rodríguez, D. Daniel López y López, D. Javier Bores y Romero, D. Juan Navarro Reverter y Gomis, D. Manuel Luengo y Prieto, D. Ignacio María Castelain de Obregón y D. Vicente Morán de Burgos.

Representados en este organismo a polític, la prensa diaria y la Administración del Estado, la provin cia y Municipio, y dotados sus miembros de la abnegación necesaria para mpresa tan meritoria, es de esperar que no les faite la cooperación de los socios protector s y los auxilios de los centros oficiales, aparte del concurso de todos los funcionarios

públicos que, por espíritu de clase de compañerismo y hasta por conveniencia propia, están obligados á que sea un hecho el Colegio-asilo de Bravo Murillo.

DIALOGO COGIDO AL VUELO

Al regresar yo de paseo, ayer tarde por cierto, dí alcance á dos aldeanos que detrás de su recua, libre de los macizos cuerpos de aquellos, pero no de, al parecer, rica y abundante carga, se dirigían á la ciudad hablando con cierta animación y vi-

Si he de decir la verdad, siempre me gustó oir á los aldeanos, porque... porque me gusta y hemos concluído: que no he de dar yo aquí la razón de mis gustos literarios.

Mi nativa curiosidad en enterarme de ciertas pláticas me hizo aplicar el oido á lo que los aldeanos entre sí trafan.

Y tal como ella fué, ni más ni menos, la tras'ado al papel advirtiendo que ni daco ni tomo, ni quito ni

-«Di, Celipe, ¿c'aí del burro?

-¿De qué burro, Menegildo? -Toma, Celipe, pos del burro de que ha predicao un señor en un papel mercantil.

-Yo no intiendo de letura Menegildo.

-Otra que dále, Celipe: yo, entampoco intiendo, pero ¡si esa predicauría del mercantil ha llegase á toa la cristiandá!

-Pos mabía esapercibío, Menegildo. Y ¿qué es ello, en finiguito?

-Pos verás, Celipe. Dicen que diciá el pedricaor que el tio Blas tenía un burro y que ese burro...

-¿Si sería el burro blasillo que vimos en la comedia en Vallaulí?

-Calla, Celipe, que me enrieas el hilo de la memoria.

-Escucho Menegildo.

-El burro, según decía el predicaor del papel, era un burro: ¿estás Celipe? Y el tio Blas era un arriero.

-Anda palante, Menegildo.

-Vamos anduviendo, Celipe. Pues el burro se murió y el tio Blas le levantó un marisoleo. ¿Entiendes Ce-

-No intiendo, Menegildo.

-Pos hombre, Celipe marisoleo quié icir asina á mó de sepoltura.

-Aura lo entendí Menegildo.

-Pues cata aquí, Celipe. La sepoltura estaba enjunto á un arroyo y el arroyo enjunto á un barco. ¿Coges bien al item, las señas pal acertijo del burro, Celipe?

-Las cojo, Menegildo.

-Pos alante, Celipe. En el arroyo cayó un infermo y se sanó por milagro del cabía en el marisoleo.

-¿Qué sinderegía dices, Menegildo?

-Yo no digo ná, Celipe: digo lo que dicen que dicía el pedricaor del papel: es decir, entampo el pedricaor lo dicia mesmamente, pero dicia que los fieles tenian al del marisoleo por el santo del milagro y aluego, al en descubrirle se golvió el burro del tío Blas. ¿Entiendes, al item, el cuento, Celipe.

-Le intiendo, Menegildo. Pero me quea una duda.

-¿Qué duda, Celipe?

-Pos verásla, Menegildo. El burro estaba en una sepoltura, la sepoltura enjunto á un arroyo, el arroyo enjunto á un barco y el burro era del tío Blas y el tío Blas era un arriero. Es así Menegildo.

-Como lo cuentas, Celipe.

-Pos he aquí la duda, Menegildo. ¿Quien era el burro?

-- Más esmoronao, Celipe. Como no lo dicía el predicaor... Pero, en efeuto, es una duda importante al iten del caso. ¿Quién era el burro?»

Viéndoles largo tiempo en silencio y rascándose la cabeza, como suele ser la actitud del que se entrega

á la solución de enigmas y adivinanzas, me retiré admirando la inocente sencillez de Menegildo y la picares ca filosofía de Celipe.

> Por Ia copia, Rodrigo.

El sorteo de hoy

Madrid 10 (13'00) (POR TELÉGRAFO) OTO BO BE

PREMIOS MAYORES

9.660. -Bircelona. -250.000 15.655.-Madrid.-100.000 8.778.—Alcoy.—60.000

Premiados con 6.000 pesetas 322; 3.422; 5.693; 7.367; 9.044; 9.656; 11.316; 12.167; 15.490; 16.464; 16.702 17.004; 17.040; 17.384.

Sr. Alcalde

Nos complacemos en trasladar á V. S., á instancia de un colega, é inponiendo, terpara que sea atendida; nuestro valimiento y eficaz recomendación-«La conveniencia del arreglo del trozo de vía de la plaza del Alcázar, en la parte de Correos, que está muy á propósito para suponer sea un aduar marroqui.»

Y mande el colega cuanto guste.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

En la causa que se vió ayer y de que dábamos cuenta á nuestros lectores el teniente fiscal Sr. Plá retiró la acusación.

La que estaba señalada para hoy ha sido suspendida hasta el próximo cuatrimestre.

Licdo. Calandria.

BOLBLID DEL DIN

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos Jesus Juan de la Cruz, Tomás Guzmán Renshaw y Andrea Antonia de Vega

Defunciones. Jenaro Alonso Hernán-

No hubo matrimonios.

Matadero público.-Día 9. Se degollaron 2 toros, una ternera, 16 lanares y 17 cerdos.

Recaudado por consumos 504'28 pts.

MO TIGIAS

Según datos de la Dirección geneal del Instituto Geográfico y Esta dístico; procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 549, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'57, defunciones, 474 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 15 fiebres intermitentes y caquexia par lúdica una, sarampión 2, escarlatina 10, difteria y crup 6, grippe 5, tuber culosis 25, enfermedades del sistema, nervioso 83, idem del aparato circulatorio y respiratorio 140, idem digestivo 79, idem génito urinario 30, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 12, senectud 13, muertes violentas 5, otras enfermedades 44. resultando una mortalidad de 2'22; por 1.000 habitantes.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Mañana á las nueve y en la Iglesia parroquial de San Vicente, contraerá matrimonio la bellísima señorita de Vieyra de Abreu, hija del pundonoroso Teniente Coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, con el bizarro Capitán de Infantería don Mariano Mena.

Deseamos al futuro matrimonio eterna luna de miel.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Toledo, el ilustrado Oficial segundo de el de esta provincia, nuestro querido amigo, D. Gerardo de la Mora.

Por la secretaria de la Junta provincial de Iustrucción pública, se ha remitido al Rectorado de Salamanca, uno relación de las escuelas vacantes en esta provincia durante el mes de

Calamares en su tinta lata grande á 0'90.

Thon Marine lata de 500 gramos á 1'10. VA Asgioning St

Langosta al Natural, 500 idem á 260. A an obnov o

Salmón Inglés, 500 idem á 1.90 adla sh supub coxsi

Langostinos á 1.25 Surtido de toda clase de

Pescados y Mariscos.

PLAZA DEL ALCAZAR 6

DUQUE DE ALBA 4

Nicolás García

En breve contraerán el santo lazo del matrimonio en Madrid, la conocida señorita Manuela Laguna Domingezcon nuestro querido amigo, el ilustrado abogado y pintor, D. Luis Dominguez.

Se encuentra enfermo aunque per fortuna no de gravedad nuestro que rido amigo D. José Rodriguez de

En el exprés de esta noche es esperado nuestro Ilustrísimo Prelado, que como ya saben nuestro lectores salió para Madrid hace unos dias acompañado de su Secretario de cá-

Tos,—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. 14

Se ha distribuido un documento entre los Cardenales del Vaticano.

Este es el tercer volumen de las actas del Papa que contiene una nue va constitución para la elección de Pontifice. En el fondo, el procedimiente es parecido al anterior, con la importante diferencia de un artículo en el cual queda abolida la institución del veto, extendiéndose tambien á los demás medios que puede emplear la autoridad civil para intervenir en las elecciodes pontificias.

Moka. Caracolillo.

Puerto Rico. Crudo y tostado diariamente, PABLO MARTIN Zendrera 15.

Procedente del Barco de Avila, anoche llegó á ésta, nuestro estimado amigo el Sr. Vieyra de Abreu, teniente Coronel de la Guardia civil, y Jefe de esta Comandancia.

Véase anuncio 4.ª plana Muy importante. Chocolate Sanla Teresa.

me kent Theme dies o

Hemos tenido el gusto de admirar en el escaparate de la acreditada relogeriade Kaiser, las magnificas placa y medalla que el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad regala á su compañero y particular amigo nuestro D. Ramón Lafarga y Crespo, con motivo de su ingreso en la carrera judicial y como reconocimiento á los relevantes servicios prestados á la mencionada Corporación. grando. 13. nois

En la Gaceta de anteayer se insertó el programa por el que han de regirse las oposiciones á una plaza de profesor numerario de Dibujo preparatorio y mo lelado en barro, vacante en la Escuela Superior de Arquitec. tura de Madrid.

Mañana, Dios mediante, celebrará el Seminario Conciliar de esta diócesis, su flesta á Santo Tomás de Aquino con Misa y Sermón á cargo del señor Director Espiritual del mismo centro, á las diez y media de la mañana.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Ha sido aprobada por la Cámara de los Comunes del reino británico una ley destinada á hacer una rectifi cación del tiempo.

Dispone esta ley que en todos los establecimientos oficiales se avance una hora los relojes el tercer domingo del próximoAbril y que se ratrase otra hora el tercer domingo de mes de Septiembre.

El Director de la Sucursal del Banco de España en Avila, nuestro distinguido amigo D. José de Luque, ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la mem ria leida en la junta general de accionistas, corres pondiente al ejercicio de 1908 y de la que en breve nos ocuparemos con el mayor detenimiento.

x Correos

Academia preparatoria para las próximas oposiciones.

Las clases darán comienzo el dia 15 del actual.

Para detalles dirigirse á la calle de San Millán, 2, segundo,

En la ciudad de Peñaranda, se produjo el otro día gran alarma, á causa de haberse prendido fuego el hollin de la chimenea de la casa en que ha bita el señor Registrador de la Propiedad.

Gracias al valor de un anciado peón caminero que subió al tejado, y quitándose la chaqueta cubrió con ella la chimenea, se evitó una verdadera catástrofe, pues soplaba un viento huracanado, que indudablemente hubiese contribuido á tomentar y propagar el incendio.

/ Recomendamos por curar siempre ozena (fetidez aliento) y lupus especialista D. Alfredo Gallego. Es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad las que son causa de divorcio, Patente, 1.ª 139 Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Ha sido detenido y puesto á la disposición del Juez municipal de Pedro Bernardo el vecino Teodoro de León, comolpresunto autor de una herida de pronóst co grave, con arma del fuego, inferida á Tereso Diaz.

En el acto de la detención, se le ocupó un revólver.

Han sido denunciados ante la autoridad correspondiente, los vecinos de Mombeltrán, Blas González, Toribio Jiménez Emiliano Piñón y Alberto Feloaga, por usar armas prohibidas, habiéndoles ocupado la be nemérita al cachearles dos cuchillos grandes, un puñal pequeño y un revolver antiguo de seis tiros. A HV

Servicio postal y telegráfico

de EL DIARIO DE AVILA

Linares.

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 10.

LAS CORTES. -SESIONES DE AYER

En el Senado

Preside el duque de Mandas, dándose principio á las tres y cuarto. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Marina.

El Sr. Polo y Peyrolón habla en defensa del señor Obispo de Jaca, contestándole el ministro de Gracia y

Los Sres. Sánchez de Toca y conde de Casa Valencia, formulan otros

En el'orden del día, se apraeban varios dictámenes, se admite otro de Instrucción pública, y luego continúa el debate de reforma de la Administración local.

En el Senado

El Sr. Dato abre la sesión á las cuatro menos cuarto, asistiendo los Sres. Maura, La Cierva, González Besada v Sánchez Guerra.

En el orden del día, se incluye una carretera en el plan general, reanudándose la discusión sobre el proyecto de ley de huelgas y coligaciones obreras.

Un fallecimiento

Ha fallecido en esta corte, el general Suarez Inclán.

Enfermos

Sigue muy grave, el contralmiran te Montojo; los señores Azcárraga y conde de Peñalver, han mejorado, así como también el ayudante de Su Majestad Sr. Elorriaga.

De política.--El bloque liberal en el Congreso

En la reunión últimamente celebrada por los próceres liberales, indicó el conde de Romanones, que la opinión creía conveniente, que la cuestión del bloque, su propaganda y sus compromisos, fuera llevada al Congreso, manifestando su conformidad el Sr. Moret.

Según se asegura se ha desistido de organizar nuevos mitins de propaganda liberal.

Desde Barcelona.-Comentarios. - De arribada

Es muy comentado en los círculos políticos el último discurso del señor Cambó.

-- Han fondeado en este puerto, de arribada forzosa, la barca italiana «Teresa», y el vapor griego «Ana.»

Llegada

Comunican de Sevilla, que S. M. el Rey D. Alfonso ha regresado á aquella capital, después de su viaje por Algeciras, Gibraltar y Ceuta.

Mar helado

Bldmal , BDO2 Off Berlin 9.

Se ha helado el mar Báltico, hallándose bloqueados por los hielos varios puertos de Alemania.

Visita

El presidente de la República mon sieur Fallieres, ha recibido hoy al general D'Amade.

Impuesto aprobado

Paris 9. La cámara ha aprobado hoy definitivamente, la ley del impuesto de utilidades.

Ley rechazada

Habana 9.

Ha sido rech zada por el Senado cubano, una ley en la que se prohibía poseer terrenos á los extranjeros.

Conferencia telegràfica

Madrid 10 (16.00.)

Llegada del general Linares Esta mañana ha llegado á esta corte el ministro de la Guerra, general

Un entierro

Se ha verificade el entierro del general Suarez Inclán.

Presidía el duelo el ministro de la Guerra y los Sres. Dato, Canalejas y el coronel Jordán en representación de S. M. el Rey; siguiendo una numerosa concurrencia é infinidad de carruajes.

El tifus

Sigue el Sr. La Cierva lamentándose de que se exajeren las noticias que circulan sobre la existencia del tifus en la proporción que algunos aseguran, pues con ello dice, se perjudica á Madrid.

Obsequio á Besada

Una Comisión del Ayuntamiento de Lérida, ha entregado al señor Besada, un precioso tápiz, como muestra de agradecimiento á dicho señor, por la concesión de socorros para los damnificados por las inundaciones.

La cuestión sanitaria

Esta mañana se han reunido los señores, Gobernador civil, Alcalde interino é Inspector de sanidad, ocu pándose de las medidas adoptadas para combatir el tífus.

Se convino en la necesidad de rectificar las informaciones exageradas que circulan por la prensa.

El señor Cervera

Comunican de Puerto Real, que esta mañana ha sido viaticado nuevamente, el Vicealmirante D. Pascual Cervera.

Desde Sevilla

Telegrafian dando cuenta que esta mañana á las diez y media llegaron á la escalinata de San Telmo, los Reyes acompañados de los Infantes y varios palatinos, vistienda todos el traje corto andaluz.

Visitaron las obras del puerto, su biendo, en unión de varios invitados á bordo del remolcador «Pastor.»

Un funeral

Comunican del Ferrol, que se ha celebrado un solemne funeral en sufragio de las cuatrocientas diez y nueve víctimas, del naufragio del crucero «Reina Regente.»

Distracciones

Solución al jeroglífico publicado el día 17 de Febrero último.

APOLONIA

Han remitido la solución exacta: Pepe Gómez; Una lectora, D. Daniel López; Angel H. Gómez; D. Luis González.

CUADRO DE LA PROVINCIA por DIANA.

0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	dos						's qu	0
0								0
0								0
0								0
0								0
0								0
0						100		0
0	0	0	0	0	0	0	0	0

Sustituir los ceros por letras de modo que horizontal y verticalmente se lean nombres de pueblos de esta provincia.

多国经图19 图 图目图的 新音音十分

Avila .- 9 Marzo.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los almace nes del Puente son:

Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50. Centeno, de 37 á 38. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 36 á 37 Harina E. à 18 rs. arroba Harina de 1.ª S. à 17'50 id., id. dem de 1.4 P. á 17 id. id. ídem 2.ª á 15'50 id., id. Salvados.—Tercera baja á 28 reales fa-

dem de 1.ª á 20 id id. Comidilla á 18 id. Salvadillo á 13 íd Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 7 de Marzo de 1909. Trigo entrada 400 fanegas de 53 reales.

Centeno, 200 á 37 id. Cebada, 300 de 29 á 30 id. Algarrobas, 200 de 35 á 36 id. Tendencia del mercado, alza. Tiempo malo. Los sembrados regulores.

Piedrahita. - 7 Marzo 1909.

Precios que han regido en el mercado de hoy en esta villa. Trigo de 50 á 51 reales fanega. Centeno de 40 á 42 id. id.

Cebada de 35 á 36 id. id. Algarrobas, de 37 á 38 id. Garbanzos, de 65 á 128 id. según clase Patatas de 1'45 á 1'50 arroba. Huevos de 90 á 95 céntimos docena

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11. - Jueves, ayuno. San Eulogio Pbro. Mr. Dotado de gran-

de ingenio y cristianamente educado, que en la Iglesia de Córdoba celosísimo propagador de la fe, pues aunque no pasó del Presbiterado, los Obispos le autorizaban para todo, conociendo sns grandes aptitudes sostuvo polémicas, predicó, asistió á todos sus ministerios con gran celo y con los mejores éxitos, lo cual le atrajo el encono de los satélites el gobernador (árabe) que era enemigo de la Iglesia. Fué atormentado muy cruelmente por repetidas veces, y al cabo murió degollado el 11 de Marzo del 859. Su veneración data de su muerte y fué confirmada por el Papa en 883.

Son además Santos Auria V., Vicente y Ramiro Mrs., Benito O. y Pedro C.

CULTOS

En la S. I. C después de Tercia la misa solemne, la de la Feria después de Nona también cantada, luego visperas y por la

En las Parroquias los cultos de Cua-

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á

las cinco la Reserva En el Seminario Conciliar fiesta a Santo Tomás, con misa (á las diez y media) y

Sermón que predicará el Padre Espiritual del mismo Sr. C. Julio Lacalle. En las Adoratrices los cultos que todos

los jueves por la tarde. En la capilla de las Nieves sigue el

mes de San José. En Santo Tomás v la Soterraña el Ro-

sario según costumbre. Visita de la Corte de Maria Nuestra

Señora de las Vacas en su ermita. El oficio divino y misa son de Santo Tomás C. y Dr. con conmemoración de la Feria, rito doble y color bianco.

AVILA.—Tipografia de Sucesores de A. Jiménez

engen en la imprenta

90000000

Caida del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del higado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa,

la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas excranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución,

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propie tario en Santovenia (Valladolid) Casa la más antigua y la más eacreditada de España para la producción de ingertos barbados y estacas, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Gran taller de escultura y pintura religiosa MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS. — INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estátuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador. - Exportación á provincias y exttanjero.-Ventas al por mayor y menor.-Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»



EN AVILA

egundo, 13



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER®DE MÁQUINAS PARA COSERI

Máquina para toda industria en que se emplee lacostura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



LA UNIVERSAL Grau Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martin

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reves Católicos.—4 (

Eugenio Martín

Juan Gomez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar. sipiviso el stiv Sellos relojes para bolsillo desde cinco

pesetas en adelante. Dijes para la cadena del reloj con se llo, con bonitos grabados á 3 pesetas

Lapiceros con pluma y sello á 3 peseas y el mismo con sello para lacre á 4

pesetas. Repesentante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envian muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza v otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de mues tra.

SOCIEDAD d'Assurances SEGUROS I CONTRA Generales año

Todos los modelos á pesetas 2.50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.



San Segundo, 13

Preparación la máscronal para cura la tuberculosis, bronquios catarros cró nicos, infecciones gripales, enfermedade consuntivas, inapetencia, debilidad gene consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia enfermedades mentales caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segnndo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Fruto Blasco En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena. Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sába dos, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada uz tro martes, ó sea. 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 23 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de lo i nea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directame e para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde sa len los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Canarias.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enei o y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y ortos puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á lo puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques. sus buques.

A visos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrario's que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exporta dores.

1-4-8-11-13-16-9-212-25

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermo so surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempro las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura. Abono de 3 por 100 al contado en bilietes-Unión juntamente con

varias casas de esta plaza.

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa TELÉFONO 117.-A. CRUCES.-AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BANOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DESALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, aticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de: Estómago. - Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higién

cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de t.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche tiario de Salamaca al Balneario.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

Tomás Pérez, 14-AVILA